



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC: 0006454/2016

Córdoba, 08 MAR 2016

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de las Profesoras Débora Soledad Imhoff, Karina del Valle Generoso, Marcela Alejandra Castro y María Marta Gómez en sus cargos de Profesores Asistentes en la Cátedra de Antropología cultural, contemporánea y latinoamericana; y

CONSIDERANDO

Que dichos vencimientos se producirán el 14.03.16.

Que las Profesoras Débora Soledad Imhoff por EXP-UNC:0005480/2016, Karina del Valle Generoso por EXP-UNC:0005495/2016, Marcela A. Castro por EXP-UNC:0005168/2016 y María Marta Gómez por EXP-UNC:0005170/2016 han presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello,

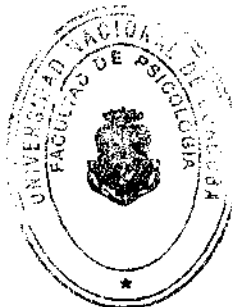
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**


Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de las Profesoras Débora Soledad Imhoff (Legajo 42701), Karina del Valle Generoso (Legajo 38082), Marcela Alejandra Castro (Legajo 38750) y María Marta Gómez (Legajo 45182) en sus cargos de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Antropología, cultural, contemporánea y latinoamericana desde el 15.03.16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 252


Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA